



Didáctica constructivista como práctica mediadora para una cultura de paz

Didactic constructivist as a mediator practice for a peace culture

Nélida Cuenca

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL - Venezuela

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar la didáctica constructivista como práctica mediadora para una cultura de paz. Teóricamente se sustenta en el constructivismo con los aportes de Sevillano, (2004) y la resolución de conflictos. Girard, (1997) Metodológicamente está enmarcada en el enfoque epistemológico positivista. Se enfoca en el nivel; analítico prospectivo, utilizando una muestra constituida por 85 docentes y 08 estudiantes de cuatro Escuelas Bolivarianas adscritas al Municipio Escolar 06. También se utilizó un cuestionario con 4 alternativas: siempre, casi siempre, casi nunca y nunca. Este instrumento fue validado por un grupo de siete expertos. Es importante destacar que se hizo necesario utilizar técnicas propias de la investigación cualitativa como la entrevista dialógica para obtener datos más relevantes en la investigación. Su confiabilidad se determinó a través del coeficiente Alfa de Cronbach. Una vez analizada la información recopilada se llegó a las siguientes conclusiones: los docentes se caracterizan por sus prácticas tradicionales se refleja una gran necesidad de armonía donde se desenvuelve el estudiante; Los conflictos se generan de un ambiente hostil y de irrespeto en las aulas, se destaca la importancia de construcción de normas y valores. Tomando en cuenta lo expuesto se hizo necesario proponer unos lineamientos teóricos para desarrollar una didáctica mediadora para fortalecer la cultura de paz en las Escuelas Bolivarianas

Palabras clave: violencia, cultura de paz, convivencia, conflictos y valores

Abstract

This study aims to analyze the constructivist teaching practice as a mediator for a culture of peace. Theory is based on constructivism with input from Seville, (2004) and Girard (1997) for the resolution of conflicts. Methodologically this approach framed in the positivist epistemology, specifically in quantitative paradigm. It focuses on the level: analytical prospective, using a sample of 85 teachers and 08 students from four Bolivarian schools attached to the 6 Municipality School. Also, a questionnaire was used with 4 alternatives: always, almost always, almost never, never. This instrument was validated by seven experts. Its reliability is determined using Cronbach's coefficient alpha of. It is important to say that; It was necessary to use techniques of qualitative research as dialogic interview to obtain data most relevant to the investigation. Once analysed the information gathered was arrived at the following conclusions: teachers are characterized by their traditional practices



reflected a strong need for harmony where it operates a student; Conflicts are generated from a hostile environment and disrespect in the classroom, it stressed the importance of building norms and values. Taking into account the above was necessary to propose some guidelines for developing a theoretical teaching mediator to strengthen the culture of peace in the Bolivarian Schools

Key words: violence, peace culture, coexistence, conflicts and values

Introducción

La sociedad ha dado paso a la violencia de manera progresiva y la convivencia ha sido relegada a un segundo plano debido a que se ha producido un deterioro progresivo en forma generalizada. Desde hace muchos años se han venido incrementando actos violentos, de agresividad, crisis de valores, atentados contra la propiedad y otros que perjudican a niños, niñas y jóvenes de esta sociedad cambiante.

Asimismo, se puede decir que la mejor arma para combatir la violencia es la educación; la escuela debe buscar mecanismos basados en una práctica mediadora para fortalecer la cultura de paz razón por la cual la investigadora desarrolla este trabajo. Mucho se ha hecho, pero pocos han sido los resultados; ya que las estadísticas evidencian como la violencia se ha incrementado en los últimos años involucrando a niños y niñas en estos actos tan negativos para el desarrollo integral del individuo.

Descripción de la situación

Ante la crisis que se vive en las escuelas, pese a todos los cambios e innovaciones aplicadas en el sistema educativo, la violencia ha venido ganando terreno obstaculizando el papel que desempeñan los docentes en el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes. Lo antes mencionado se ve reflejado en las aulas de clase cuando el catedrático observa conductas inadecuadas como consecuencia de los climas violentos del hogar y el entorno donde se desenvuelven. De manera que la escuela debe emprender acciones conjuntas con los padres, madres, representantes y comunidad para transformar esos ambientes de hostilidad en un lugar armónico para la convivencia y la paz.

Albarrán, (2000) plantea que el Consejo Municipal de Derecho aporta datos que estiman las conductas violentas en la población general están situadas en torno al 25%. En este marco, la personalidad agresiva supone un auténtico problema social tanto para las personas como para los bienes del entorno. Manifiesta además que 30 de cada 100 niños son víctimas del maltrato en sus casas o escuelas.

Lo antes mencionado pone de manifiesto la necesidad y el reto que tiene la escuela como centro del quehacer educativo; propiciar una didáctica que construya espacios donde impere la libertad, valores compartidos, convivencias, compromisos,



participación activa y permanente en la búsqueda de solución a los problemas que impiden construir una cultura de paz en las escuelas.

Diversos teóricos han planteado que la violencia sólo es anulada con la paz y que la mejor arma es la educación. En este sentido, la escuela tiene la gran responsabilidad de construir en su praxis pedagógica los mecanismos necesarios para abordar las conductas que generan violencia en los recintos escolares. Asimismo, la didáctica que desarrolla el docente debe propiciar el máximo nivel de participación y compromiso en los conflictos que afectan la armonía y la paz.

El sistema educativo venezolano en las últimas décadas ha unido esfuerzos orientados a la búsqueda de soluciones que mejoren ese clima violento que se vive en las aulas; pero las acciones emprendidas no han sido relevantes debido a que la práctica docente continúa aislada de las necesidades e intereses del estudiante. Dirigida más a la trasmisión de conocimientos que a la construcción de estos, razón por la cual se hace necesario buscar los mecanismos que faciliten, a través de una didáctica constructivista, la cultura de paz necesaria en las escuelas.

Tomando en cuenta la problemática anterior surge la interrogante ¿De qué manera la didáctica constructivista centrada en una práctica mediadora influye en el desarrollo de una cultura de paz en las escuelas?

Objetivo general

Analizar la didáctica constructivista centrada en una práctica mediadora para de una cultura de paz.

Objetivos específicos

Caracterizar la acción pedagógica del docente en el contexto de las Escuelas.

Identificar los elementos caracterizadores de la convivencia escolar en las Escuelas.

Describir los conflictos que se generan en el aula durante el desarrollo de la práctica docente en las Escuelas.

Analizar los valores compartidos requeridos para una cultura de paz en las Escuelas.

Proponer lineamientos teóricos para generar una cultura de paz mediante una didáctica constructivista como práctica mediadora en las Escuelas.

La didáctica constructivista

La didáctica constructivista se plantea como una de las perspectivas más relevantes de la acción docente ya que se sitúa en quien aprende, mediante el uso de recursos humanos y materiales del entorno que hagan válidos la construcción de



conocimientos para aprender a convivir. El papel del docente es mediar las condiciones para que surjan los problemas que ocasionan el flagelo de la violencia, y así hacer posible que el estudiante enfrente los desafíos de conflicto que se presentan en la escuela.

Haciendo referencia a ello, Sevillano (2004) considera que se hace necesario una didáctica constructivista para enseñar y aprender a colaborar con un mundo en el que los seres humanos como consecuencia de su inteligencia, comprensión, entendimiento y experiencia en la construcción del conocimiento, abandonan los dogmatismos y están en condiciones de vivir en consecuencia con otros hombres y con la naturaleza una existencia auto - determinada tolerante y serena.

Por lo tanto, el docente conjuntamente con los estudiantes debe construir una coexistencia de manera responsable que se fundamente en lo siguiente: la acción pedagógica y elementos caracterizadores de la convivencia escolar

La acción pedagógica

La misión fundamental del docente es poner en práctica una acción que desarrolle las potencialidades de manera activa y participativa, con una praxis que facilite la credibilidad y la innovación con una madurez profunda, coherente de vida y de palabra que enseñe a vivir con autenticidad, con sentido, con proyecto y valores bien definidos en esta sociedad agresiva e inhumana.

Asimismo, debe promover situaciones que le permitan al estudiante enfrentar los desafíos de romper con los conflictos cognitivos que no le permiten convivir y desarrollar en armonía la transformación que se requiere en los ámbitos educativos. Para lograr tal propósito se requiere que este profesional posea las competencias necesarias, adopte modos de enseñanza adecuados, conozca los estilos de aprendizaje de los estudiantes y ponga en práctica la mediación y negociación para fortalecer la acción pedagógica que desarrolla en las aulas en la búsqueda de la transformación de su actividad mediadora.

Por lo antes expuesto, se hace necesario disponer de una acción pedagógica que se caracterice por contar con docentes que desarrollen competencias pertinentes al aprendizaje, donde se integre su manera de enseñar al estilo de aprender el estudiante mediante el proceso de negociación y mediación.

Elementos caracterizadores de la convivencia escolar

Es necesario resaltar que la escuela además de ofrecer un servicio que desarrolla el potencial cognitivo del estudiante, debe manifestar un especial interés por educar para la convivencia; tomando en cuenta la prioridad de enfocar éste fenómeno de la violencia escolar desde una práctica preventiva que evite todo lo que amenace el clima armónico y pacífico en el ámbito escolar.

En las instituciones educativas se hace necesario contar con lugares donde prevalezca la armonía y la participación como elementos fundamentales de la



convivencia. Eso se debe a que influyen en las metas comunes y en la toma de decisiones, debido a que todos participan y asumen roles diferentes, pero convergen en un mismo fin. También es determinante que los padres se formen y aprendan a valorar la importancia de la participación y la armonía en los acuerdos de convivencia.

Además de lo antes planteado, debe tomarse en cuenta otro elemento significativo como lo es el compromiso, el cual representa asumir responsabilidades que van más allá del deber, mientras más se incrementa, mayor será la participación para transformar actitudes orientadas a mejorar la convivencia en el ámbito escolar.

Meyerb y Allen (1991) definen el compromiso como un estado psicológico de la persona que se caracteriza por su relación con la organización, la cual representa consecuencias con respecto a la decisión de continuar o dejarla. Los mismos autores proponen una división del compromiso en tres componentes: afectivo, de continuación y normativo; su esencia es, respectivamente, el deseo, la necesidad o el deber de permanecer en la organización.

- El componente afectivo: deseo que se refiere a los lazos emocionales de la persona con la organización al percibir la satisfacción de sus necesidades (especialmente las psicológicas) y expectativas; por ende, disfrutan de su permanencia en la organización.
- El segundo componente el compromiso de continuación (necesidad), es muy posible encontrar una conciencia de la persona respecto a inversiones en tiempo y esfuerzo que se perdería en caso de dejar la organización.
- El tercer componente, el compromiso normativo (deber), se encuentra la creencia en la lealtad a la organización.

Asimismo, otro elemento que caracteriza la convivencia escolar es la tolerancia como lo señala la Organización Educativa Científica y Cultural de las Naciones Unidas. UNESCO, (1995) en cuanto a que la tolerancia no es un fin sino un medio para alcanzar la paz en los recintos escolares, por medio del respeto hacia la dignidad de la persona, ya que lo contrario o sea la intolerancia es un síntoma que puede ocasionar grandes problemas sociales los cuales se hace necesario que todos se involucren para tomar las previsiones pertinentes.

Cultura de paz

Cuando se habla de paz, se relaciona con guerras, destrucción, agresiones, y otros, debido a que esta sirve como medio para reducir los efectos de la violencia y hasta puede exterminarla si se busca el camino correcto a los conflictos. La educación por la paz constituye una de las principales herramientas para construirla.

La UNESCO plantea que la educación es el pilar fundamental de la cultura de paz, propiciando ámbitos de convivencia de seres diferentes sin distinción de razas,



religión y la demostración de la solidaridad, tolerancia, comprensión y cooperación en la dedicación de espacios de coexistencia, conocimientos, atención, respeto y responsabilidad en una sociedad democrática. De igual manera plantea que vivir en paz es un derecho adquirido de todo ciudadano. Debido a esto se hace necesario compartir valores bien definidos por los actores que hacen vida en una escuela.

La cultura de paz es por esencia una cultura de la cooperación que conduce los centros educativos hacia exigencia de una verdadera concienciación sobre su doble papel educativo como instrumento para el cambio social. Compartir con los demás implica para la educación una reformulación de la educación escolar, redimensiona el papel de la cooperación como método pedagógico y constituye un desafío para la función docente.

Referente a la paz, Tuvilla (2002) plantea que se construye y es un proceso social permanente. Esto implica para el mismo autor, un acto pedagógico que supone un conjunto armonioso que no puede reducirse a la simple transmisión de conocimientos, sino que debe repercutir en todo momento del proceso. Por esta misma razón debe formar parte integral e integrada de todo el sistema educativo y no aislado u ocasional motivada por la celebración de unas efemérides o año internacional.

Al respecto, De Felipe y Rodríguez, (1995) expresan que la cultura de paz tiene como misión hacer sujetos de derechos a los más desprotegidos. En síntesis, dos elementos básicos constituyen la Cultura de la Solidaridad: la solidaridad con los más pobres y la solidaridad internacional. Aquí la educación, instrumento crucial de cambio, debe ser:

- Una educación para la crítica y la responsabilidad ligada al reconocimiento del valor del compromiso ético, de la asociación con los demás para resolver los problemas y trabajar por una comunidad mundial justa, pacífica y democrática.
- Una educación pro-social y para la convivencia orientada a constituir un esfuerzo individual y colectivo capaz de contrarrestar la cultura de la violencia (directa, cultural y estructural) y de consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo.
- Un aprendizaje útil para superar los conflictos de manera pacífica en diferentes ámbitos, no sólo en el plano educativo, convirtiéndose así en una práctica social del intercambio y de la mediación.
- Una educación que desaprenda la cultura del patriarcado y la mística de la masculinidad favoreciendo una convivencia humana sin exclusiones basadas en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres; una educación del cuidado y de la ternura que supere las dinámicas destructivas y desnaturalice todo tipo de violencia.
- Una educación, en definitiva, que se traduzca en cambios de conductas, resuelta a satisfacer necesidades humanas básicas y a movilizarse a favor de la cultura de



paz; democratice el conocimiento y permita el acceso de todos a la información como exigencia para el ejercicio de una ciudadanía verdaderamente democrática; y configure un orden mundial basado en la seguridad humana.

De lo antes planteado, se puede decir que para crear espacios de paz en las escuelas se deben poner en práctica los valores, por la importancia de llevarlos a la práctica y compartirlos: de manera que le brinde al individuo la oportunidad de estar en relación con los otros y poder desarrollar todo el potencial humano y social necesario para aprender a vivir juntos.

De allí que, el docente sea considerado un agente clave para ofrecer las herramientas necesarias que facilitan espacios de construcción y no de destrucción de niños y niñas. Él necesita conocer los elementos que generan violencia para desarrollar un proceso orientado a la práctica constructiva de una cultura de paz, que acabe con el fenómeno violento que se ha instalado en las aulas y está afectando la convivencia. En consecuencia, el docente debe identificar los conflictos que se generan en el aula durante el desarrollo de su praxis pedagógica, al mismo tiempo que analiza y pone en práctica los valores compartidos.

Conflictos en el aula

La violencia en la escuela ocupa uno de los temas de mayor atención en la cotidianidad, situación de gran preocupación de los padres y maestros, ya que impide la educación de calidad que se requiere, puesto que se ha ido incrementando en los últimos años, por lo cual es pertinente reflexionar sobre la pedagogía que se desarrolla en las aulas.

Girard (1997) plantea que los conflictos forman parte del programa oculto en las instituciones educativas y constituyen un hecho básico de la vida y una oportunidad constante para aprender. En efecto, hacerse cargo del aprendizaje que se da a partir de los conflictos es una responsabilidad importante y crucial de todos los educadores. De la misma manera presenta una visión general de tres criterios que deben considerarse al planificar como implementar estrategias de resolución de conflictos en el ámbito educativo.

- La resolución de conflictos en la escuela no es una moda pasajera más bien es un medio para responder a cuestiones centrales para cada escuela y aula.
- La decisión de incluir el estudio de técnicas de resolución de conflictos en la formación docente debe basarse en razones claras.
- Debido a que las estrategias de resolución de conflictos son una innovación en la educación, es esencial que los catedráticos estén en condiciones de introducirlas en las aulas y que puedan tomar decisiones efectivas acerca de cómo hacerlo. Sí la teoría y la práctica de resolución de conflictos han de convertirse en parte integral de los sistemas educativos, lo harían a través de la capacitación efectiva y continua de los docentes.



Los escenarios escolares son espacios que generan conflicto, por lo tanto, se les debe prestar la mayor atención a través de un docente que cuente con las herramientas esenciales en la resolución de los mismos, para evitar las agresiones, los ambientes hostiles, el maltrato y la violencia.

Valores compartidos

Se hace necesario entender que los valores hay que vivirlos. En las escuelas no se puede vivir sin unos valores compartidos por todos los que la integran para mejorar la convivencia y la vida personal. Por lo anterior resulta imperante trabajar con los estudiantes para conocer cómo piensan, cómo sienten; ya que los valores no se aprenden con recetas estos se adquieren según el interés del estudiante.

En ese sentido, Tedesco (1999) plantea que la enseñanza de los valores en la escuela resulta hoy más que nunca insoslayable. Las demandas de la sociedad actual, entre ellas la necesidad de aprender a convivir y ser más solidarios hace imposible que la escuela renuncie a la enseñanza de estos contenidos tan fundamentales para la construcción de la paz. De lo antes mencionado se hace necesario compartir unos valores que van a fortalecer el aprender a vivir juntos:

Desarrollo socio-personal

En la medida que una persona desarrolle su proyecto de vida de comprometido en un proceso permanentemente reflexivo consigo mismo, para mejorar el potencial humano, del mismo modo le permitirá la interacción con los demás para generar cambios que van a influir directamente en las actitudes que conllevan a la autorrealización personal.

Idea que se sustenta en Lucas (1991) para quien la persona crece en la medida en que establece relaciones con los demás. El ser necesita para su crecimiento, que ese vínculo tan importante que trascienda a todos: amar y ser amados, que le permita desarrollar el dominio de sí y su libertad para encontrarse a sí mismo y a los demás en unas relaciones más leales y más profundas para su plena construcción.

Convivencia

Se hace necesario que las escuelas construyan la forma de convivir, de aprender, como tolerar en un clima de respeto a los demás. La convivencia puede lograrse a través de la práctica cotidiana. Para su construcción debe existir la responsabilidad y el compromiso de todos los que intervienen en la escuela. En un espacio donde los alumnos compartan sentimientos, actitudes y valores.

Para aprender a convivir, Lanni (2003) plantea que deben cumplirse determinados procesos.

- Interactuar (intercambiar acciones con otros).
- Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad).



- Dialogar (fundamentalmente escuchar, también hablar con el otro).
- Participar (actuar con otros).
- Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con el otro).
- Compartir propuestas.
- Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otros).
- Disentir (aceptar que mis ideas o las de otro pueden ser diferentes.).
- Acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia).
- Reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido “Producir pensamiento” conceptuar sobre las acciones e ideas).

Respeto

Éste elemento se hace evidente cuando se reconoce y se tiene presente la dignidad de las personas como seres únicos creados a imagen y semejanza de Dios, con libertad y capacidad de dar lo mejor de sí mismos, en un clima donde se respeten los derechos de cada quien. De allí que se hace necesario, mediar para que los niños y niñas puedan comprender que las personas son merecedoras de respeto, sin importar cuál sea su condición. Comprometiéndolos a construir el verdadero valor como persona y valorando a los demás independientemente de su sexo, religión, creencia, educación o cultura.

De acuerdo a Delgado (2007)

- Ver a la otra persona como otro yo. Tratar a las personas como a ti te gusta que te traten.
- Obedecer a los padres y maestros. Tratarlos con respeto. Prestarle atención y seguir sus recomendaciones e indicaciones.
- Reconocer la dignidad del sacerdote como “Otro Cristo” y tratarlo con respeto. Ponerse de pie cuando un sacerdote entre. Escucharle con atención obedecerle.
- Tratar a los demás sin distinción, con amabilidad. Saludar, despedirse, dar las gracias, pedir las cosas por favor, hablar de buena manera.
- No hablar mal de nadie, no burlarse, no criticar, no ignorar a nadie.
- Saber escuchar y ayudar cuando alguien requiera de su ayuda,
- Saber ceder, no querer imponer siempre tu voluntad, respetar la opinión de los demás.



- Saber esperar turno para hablar, participar, pasar.
- Saber convivir con los demás, respetando las normas y reglas del juego.
- Cuidar y respetar tus cosas y la de los demás.
- Respetar el esfuerzo y cuidar el trabajo de los demás.
- Darte cuenta que te rodean muchas personas a las que no siempre haces caso, tomarlas en cuenta, saludarlas con amabilidad.
- Cuídate y respétate de todo lo que te pueda dañar, tener cuidado con lo que usas, escuchas, haces o ves.
- Desarrolla al máximo tus cualidades para ser cada vez mejor persona. Nunca pienses que vales por lo que tienes sino por lo que eres.
- Respeta y cuida los lugares donde vives, estudias, juegas.
- Obedece las normas de reglamento escolar y de la sociedad en que vives.
- Respeta los símbolos patrios de tu país.
- Respeta la intimidad y los derechos de los demás.
- Ser alegre, bondadoso, ya que los demás merecen lo mejor de ti por la dignidad que tienen.

La autora de esta investigación manifiesta que para promover la virtud de respeto se debe:

- Respetar a los alumnos, ser firme al corregir, pero hacerla de manera suave y respetuosa.
- No permitir por ningún motivo la crítica, chisme, burla, actitudes de prepotencia o juicios ante los compañeros, maestros, personal o cualquier otra persona que se encuentre en la escuela.
- Fomentar la integración, la comunicación y el trabajo en equipo ayudándoles a conocerse y a valorar la riqueza de cada uno.
- Enseñarles a pedir prestadas las cosas que necesitan, a cuidarlas y regresarlas a tiempo y en buen estado.
- Enseñarles a participar en los juegos, respetando las reglas.
- Exigir el cumplimiento fiel del reglamento del colegio y el cuidado de las instalaciones.



- Propiciar el respeto a los demás compañeros en el salón de clase. Cuando alguien hable escucharle con atención, respetar el turno, esperar el propio para hablar.
- Reconocer las cualidades de cada alumno en público y felicitarlo por ellas, ayudando a todos a valorar las de los demás.
- Respetar los símbolos patrios. Escuchar de pie el Himno Nacional y tratar con respeto a la bandera.
- Enseñarles a valorar el trabajo y servicio de las personas que laboran en el colegio, en la limpieza, orden, oficina. Ayudarles a reconocer y agradecer estos pequeños y grandes actos de servicio.

Solidaridad

Cuando se habla de solidaridad viene a la mente regalar algo material como ropa o comida a quienes lo necesitan. La solidaridad entendida como un servicio pleno hacia los otros. Ésta acción se adquiere y cultiva en el hogar y la escuela para aprender a convivir con los otros, además ayuda a resolver los problemas dentro y fuera del recinto escolar.

Tedesco (1999) señala que aprender a vivir juntos significa que las nuevas generaciones requieren una sólida formación ética, fundamentalmente orientada a fortalecer la solidaridad y la responsabilidad individual. El mismo autor piensa que la solidaridad ayuda a resolver eficientemente los problemas, y no la que sólo se reduce a compartir carencias y fracasos. Expresada ésta como un servicio a la comunidad que puede convertirse en un aprendizaje escolar. La inclusión de proyectos de este tipo puede transformarse en una herramienta eficaz para promover la participación ciudadana y el desarrollo personal desde las actividades de la escuela.

Lineamientos para generar una cultura de paz mediante una didáctica constructivista como práctica mediadora

Tomando en cuenta que las escuelas bolivarianas, fueron creadas para fomentar espacios con una armoniosa convivencia, de formar jóvenes solidarios, respetuosos, tolerantes, reflexivos, a través de procesos, actividades y estrategias que conlleven al diálogo, a la interacción grupal y al debate para la resolución de conflictos, se asumen estrategias de abordaje (jornadas destinadas a pensar sobre los valores, espacios de reflexión y debate para tratar temas relacionados con los vínculos sociales y conflictos) que permitan cumplir con los objetivos institucionales, en especial el que propone: generar un espacio donde el joven se encuentre seguro, respetado y valorado, para así, aprender a respetar a los demás en una sana convivencia grupal.



En la tarea cotidiana todo esto no es fácil, aunque se considera que siempre es posible mejorar y por eso es necesario actualizar compromisos de convivencia para estudiantes, padres y docentes, así como las medidas disciplinarias.

Tales lineamientos buscan direccionar la didáctica utilizada por el docente, centrada en una práctica mediadora para el desarrollo de una cultura de paz en las escuelas bolivarianas, mediante tres acciones: planear, monitorear y valorar. Parte de la comprensión del objetivo de una cultura de paz y convivencia escolar en las instituciones educativas a través de una didáctica constructivista, donde la educación en valores, en el contexto de la escuela, tenga una razón de ser más profunda, ir hacia la solidaridad social, orientar en el proceso educativo del estudiante la práctica del amor, de la responsabilidad, solidaridad, del respeto, de la justicia como parte de los criterios éticos universales, lo cuales se constituyen en referentes para sus actitudes, conductas y comportamientos.

Asume la cultura de paz como un ideal o contrato de convivencia escolar para lo cual atiende un conjunto de acciones que se proyectan y modelan un continuo centrado en: la convivencia escolar, valores compartidos, mediación, entre otras.

Lo planteado, se sustenta en lo señalado por García (2004), quien destaca que la cultura de paz apunta a que los estudiantes puedan expresar sus sentimientos, especialmente el enfado, la ira y la frustración, encausándolos de forma no agresiva ni destructiva (aprenden a auto - controlarse). También se busca que los alumnos aprendan a dar soluciones a los conflictos sin acudir a la violencia. Para ello se proponen estrategias como la construcción colectiva de normas, el debate, la argumentación, la escucha, el respeto de las opiniones de los demás, el cumplimiento de las responsabilidades, la cooperación y la ayuda.

Esto implica una interacción sistemática mediada por el docente a través de una didáctica constructivista, que alude las acciones emprendidas por el mismo a través de la mediación, constituyendo herramientas para prevenir episodios de violencia, pues aportan canales para encauzar el componente emocional y la agresividad propias de todo conflicto.

Está claro el rol del docente al asumir una práctica pedagógica que se proyecte al grupo de estudiantes, por tanto requiere tener claro su misión de trabajo, su actitud hacia los educandos, su relación con éstos, lo cual crea condiciones para desarrollar una didáctica constructivista centrada en el alumno que impulse la fundación de una vida colectiva que valore la crítica y el diálogo, donde predomine la confianza mutua y la participación de todos generando un buen clima de convivencia escolar.

Es importante señalar en estos lineamientos, el papel del docente como un mediador que busca la negociación, el diálogo, la paz y convivencia escolar; en tal sentido, debe propiciar un ambiente colectivo basado en el respeto, la confianza mutua y la tolerancia, lo cual permitirá la resolución dialogada de los conflictos que se puedan presentar en la escuela.



Los lineamientos se presentan integrando acciones a seguir y los requerimientos para lograrlo, tal como se presentan a continuación:

1. Lineamiento para fortalecer la cultura de paz, centrado en un compromiso para los docentes y adultos de la institución educativa:

Promover un espacio de convivencia escolar apoyado en el compromiso de directivos, docentes, padres y representantes para el desarrollo de una cultura de paz en la escuela.

Acciones: compromiso para los docentes y adultos de la escuela

- Todos los adultos de la institución, docentes, gerentes, padres y representantes deben participar de la tarea educativa de formar jóvenes que puedan compartir un tiempo y unos espacios diarios en un clima de sana convivencia.
- Practicar el diálogo y la reflexión en el vínculo con jóvenes y adultos de la institución.
- Practicar la puntualidad para comenzar y terminar las horas de clase.
- Avisar con anticipación al comienzo del horario escolar (salvo impedimento justificable), ausencias o llegadas tarde. Dejar los temas en el colegio o enviar las actividades.
- No fumar en los lugares en común con los alumnos o zonas de riesgo.
- No dejar jamás solos a los estudiantes. Cualquier hecho que se produjera en su hora es responsabilidad del docente a cargo.
- Ante cualquier accidente por mínimo que parezca debe efectuarse la denuncia correspondiente.
- Toda entrevista con los padres debe quedar registrada en el libro de actas correspondiente.
- Construcción de sistemas de convivencia.
- Elaboración colectiva y colegiada de las normas para que regulen la vida escolar, con la participación de los distintos cuerpos del quehacer escolar.
- Para facilitar la participación se pueden establecer distintas instancias como consejos de aula, consejos de curso, consejos de escuela.

2. Lineamiento para abordar situaciones de conflicto en la escuela desde un enfoque integrador como oportunidades de aprendizaje social y moral mediante el desarrollo de habilidades sociales.



Promover un modelo de participación – colaboración entre la escuela y comunidad para cohesionar esfuerzos en el logro de una cultura de paz en la escuela a través de las siguientes acciones

Acciones

- Constituir redes sociales que posibiliten el intercambio entre los integrantes de un colectivo (redes de supervisores, de escuelas, de asociaciones cooperadoras) con el fin de potenciar los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de conflictos.

- Realizar círculos de acción comunitaria para conceptuar las situaciones de violencia generada en la escuela, analizar sus causas, reflexionar sobre las características de la escuela y de la comunidad, para luego desarrollar estrategias que permitan abordar la violencia de manera creativa para no quedarse en la queja o la inacción.

- Desarrollar estrategias preventivas para la inhibición de las conductas violentas y agresivas.

- Dotar a los estudiantes con repertorios de conductas positivas y pro - sociales que resulten funcionales para la consecución de objetivos personales y sociales.

- Promover la integración de los estudiantes en diferentes grupos como punto de partida para el análisis crítico y reflexivo de las diferentes relaciones que se producen dentro de ellos (cooperación, rivalidad, conflictos) y para la elaboración de normas con vivenciales, proyectos colectivos y valores morales basados en la justicia y en la solidaridad.

3. Lineamiento de apoyo a la cultura de paz de la escuela en un clima de compromiso

Establecer las bases para el desarrollo práctico de una cultura de paz en las escuelas; en un clima de compromiso apoyado en el equipo docente, la familia y la comunidad, a través de acciones orientadas a generar actitudes positivas en los niños, niñas y adolescentes; a continuación, se proponen las siguientes acciones que deben fundamentarse en la práctica de todos los días:

Acciones

- Desarrollar situaciones y actividades que permitan potenciar las capacidades expresivas y comunicativas de individuos y grupos a través de diferentes lenguajes y códigos para la adquisición de competencias para el diálogo que faciliten la realización de acuerdos y la participación democrática.

- Realizar encuentros entre docentes - alumnos - familia para potenciar el desarrollo de relaciones y vínculos afectivos con las personas y los grupos, así como hacia sus normas y cultura.



- Conformar redes sociales para favorecer el desarrollo de la identidad personal y la autonomía socio - afectiva y moral del individuo.

4. Lineamiento para desarrollar una didáctica constructivista soportada en una cultura de paz

Crear espacios de intercambio entre docentes para analizar la acción pedagógica que desempeñan en el plantel, derivando criterios de colaboración y confianza para una mejora continua de la cultura de paz en la escuela

Acciones

- Difundir entre los docentes, estrategias pedagógicas y de investigación para dirigir, coordinar y orientar proyectos de aprendizaje, asumiendo características de dinámico, flexible, abierto y cooperativo, entre otros.

- Fortalecer valores en los docentes de responsabilidad, autonomía, cooperación, respeto, discreción que permitan centrar el mejoramiento de su acción docente dentro de un contrato de calidad.

- Crear espacios de entrenamiento dirigidos a los profesionales para abordar la violencia familiar y escolar donde se incluyan estrategias tanto cognoscitivas como vivencial – introspectivas como componentes afectivo – experienciales.

- Realizar charlas, talleres teórico – prácticos para la orientación familiar sobre la violencia familiar y escolar.

- Utilizar el aula de clase como espacios auto-generadora de conocimiento.

- Al inicio de cada actividad o sesión, realizar un chequeo de la experiencia de la semana anterior y abrir un espacio para discutir cualquier asunto relacionado con el desenvolvimiento de las actividades.

- Realizar proyectos colectivos para promover la cultura de paz en la escuela involucrando a todos los actores del hecho educativo.

Conclusiones

La cultura de paz que se construye en las escuelas va a depender de la práctica mediadora que desarrolla el docente con los estudiantes; de manera que practique en las vivencias personales y sociales, la verdadera transformación de los comportamientos violentos que se reflejan en las aulas por un espacio digno para el desarrollo integral y la convivencia.

Los docentes deben comprender los cambios que se exigen en las nuevas formas de aprender y enseñar, ya que la teoría va divorciada de la práctica cuando manifiestan que están trabajando con una didáctica constructivista pero su praxis demuestra lo contrario. Una manera de propiciar cambios es reflexionar sobre las



debilidades de la práctica pedagógica y aceptarlas para convertirlas en fortaleza; sino cualquier esfuerzo sería inútil.

Los docentes y los estudiantes deben aprender a manejar los conflictos para prevenir la violencia ya que desconocen cómo abordar estas conductas agresivas que se manifiestan en los estudiantes; a las cuales debe dárseles respuestas efectivas para reducir las. Estudiantes y docentes deben compartir los valores que faciliten el desarrollo de la persona, el aprender a convivir con los otros en un ambiente de respeto y de solidaridad para la construcción de la paz necesaria en las escuelas.

Referencias bibliográficas

- ALBARRÁN, M (2005) Consejo Municipal de Derecho. Maracaibo - Estado Zulia. Venezuela
- DE FELIPE, A y RODRIGUEZ, L. Guía de la solidaridad. Temas de hoy. Madrid. 1995.
- DELGADO I (2007) Respeto, dar su lugar a cada persona. Red de Informática de la iglesia de América Latina. Documento en línea. Disponible en: <http://www.es.catholic.net> Consultado: 11/07/02
- GIRARD, K y KOCH, S. (1997) Resolución de Conflictos en las Escuelas. Manual para educadores. Buenos Aires.
- LANNI, N. (2003) La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Índice monografía 2. Área de Cooperación Educativa- Principal OEI.
- LUCAS, M (1991) "Como trabajar los sentimientos" Ediciones Paulina. Colombia. Pág. 1-20
- MEYER J, ALLEN y otros (1991) A three Component Conceptualization of organizational Commitment Human Resource. Management. Review
- SEVILLANO, M. (2004) Didáctica en el siglo XXI. Ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: MC Graw - Hill.
- TEDESCO, J (1999) Una propuesta para trabajar los valores en la escuela. Programa Nacional Escuela Comunidad. Ministerio de Cultura y Educación de la nación. <http://www.eyc.me.gov.ar>
- TUVILLA, J (2002). Cultura de paz: desafío para la cultura del siglo XXI <http://www.monografias.com/trabajos10/culpa/culpa.shtml> (1 de 5) [11/07/02]
- UNESCO. (1995). Guía didáctica de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.